

	PROCESO: GESTIÓN DEL BIENESTAR INTEGRAL UNADISTA	CÓDIGO: P-9-1
	PROCEDIMIENTO: DESARROLLO DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DEL BIENESTAR INTEGRAL UNADISTA	VERSIÓN: 5-12-08-2024
		PÁGINAS: Página 1 de 15

UNAD © 2024

1) Información General del Procedimiento	
1.1) Unidad Responsable:	VISAE
1.2) Objetivo:	Diseñar e Implementar experiencias significativas de Bienestar que den respuesta a los intereses y expectativas identificadas en los estudiantes y egresados que hacen parte del Metasistema UNAD, buscando dinamizar las dimensiones propias del ser humano mediante las líneas de acción bajo la mediación virtual o in situ.
1.3) Alcance:	Aplica para los estudiantes y egresados que hacen parte del Metasistema UNAD y sus familias con un bienestar extendido.

1) Definiciones	
2.1) Concepto	2.2) Definición
Bienestar Integral Unadista	Dispositivo organizacional que fortalece la cultura del buen servicio en los diferentes multicontextos y ámbitos donde actúa la Universidad para los integrantes de las redes de estudiantes, monitores, egresados, docentes y consejeros, a fin de fomentar mediaciones y estrategias de vivencia significativa que fomenten el espíritu Unadista solidario dentro de la interacción social, artística, deportiva y cultural, entre otras, procurando fortalecer el talento humano de individuos y colectivos. (Estatuto organizacional acuerdo 039 del 03 de diciembre de 2019)
Líneas de acción Bienestar Integral Unadista	<p>Cada una de las dimensiones del ser humano, se constituyen en el punto de partida del quehacer de las líneas de acción del Sistema de Bienestar Integral Unadista, que comprenden la orientación de la promoción del desarrollo a escala humana, sostenible e integral, tanto de las personas como de la organización.</p> <p>Líneas de acción:</p> <p>Arte y Cultura, Deporte y Recreación, Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad, Crecimiento Personal, Medio Ambiente y Emprendimiento Solidario y Productividad Innovadora, Línea de Salud Mental.</p> <p>Línea de Arte y Cultura: Favorece el descubrimiento y/o fortalecimiento de la creatividad y la sensibilidad que permite la interacción consigo mismo y con el</p>

	PROCESO: GESTIÓN DEL BIENESTAR INTEGRAL UNADISTA	CÓDIGO: P-9-1
	PROCEDIMIENTO: DESARROLLO DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DEL BIENESTAR INTEGRAL UNADISTA	VERSIÓN: 5-12-08-2024
		PÁGINAS: Página 2 de 15

UNAD © 2024

	<p>contexto, consolidando de esta manera la dimensión estética del Ser con la exploración de los diferentes canales expresivos brindados por medio del arte.</p> <p>Línea de Crecimiento Personal: Fomenta el crecimiento personal de manera individual y colectiva a través de estrategias que impulsen las habilidades y cualidades de liderazgo, llevando a nuestra comunidad UNADISTA a alcanzar su máximo potencial y a encaminar de manera comprometida y exitosa las diferentes áreas de su vida.</p> <p>Línea de Deporte y Recreación: Está orientada al desarrollo de la corporalidad, el mejoramiento de la condición física y el sano esparcimiento de la comunidad Unadista, favoreciendo así el mejoramiento de la calidad de vida, la sana convivencia y el desarrollo del individuo y la sociedad.</p> <p>Línea de Emprendimiento Solidario y Productividad Innovadora: Fundamenta su acción en potencializar la dimensión social del ser y lo complementa con la formación basada en competencias, fortaleciendo el espíritu emprendedor, potencializando las habilidades duras y blandas de los emprendedores/empresario, que les permita generar desde el conocimiento, investigación, creatividad e innovación, el diseño y puesta en marcha de ideas de negocio y empresas, generando un impacto a nivel regional y nacional con enfoque comunitario, solidario y sostenible que abarque todos los sectores económicos.</p> <p>Línea de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad: Se cimienta en la dimensión biológica. La palabra "biológica" viene de las siguientes raíces griegas:(bio = vida) y (lógica = ciencia), por lo que es la "ciencia que estudia la vida". En tal sentido, la salud se percibe como fuente de riqueza de la vida y desde la visión de Bien-Estar se concibe como el desarrollo de prácticas armoniosas de autocuidado a partir de la promoción de la salud y prevención de la enfermedad</p> <p>Línea de Medio Ambiente: Orienta sus principios en el fortalecimiento de conciencia ambiental, a través de prácticas armónicas de respeto y cuidado del entorno natural; con una perspectiva sistémica e integral, mediante el ejercicio de acciones y experiencias que le permitan a la comunidad Unadista ampliar su percepción del concepto ambiental.</p> <p>Línea de Salud Mental: Promueve escenarios de atención y acompañamiento a través de estrategias psicopedagógicas orientadas a la apropiación de habilidades que inviten a responder de manera positiva al estrés normal de la</p>
--	--

“La impresión de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA”

	PROCESO: GESTIÓN DEL BIENESTAR INTEGRAL UNADISTA	CÓDIGO: P-9-1
	PROCEDIMIENTO: DESARROLLO DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DEL BIENESTAR INTEGRAL UNADISTA	VERSIÓN: 5-12-08-2024
		PÁGINAS: Página 3 de 15

UNAD © 2024

	vida a partir de un equilibrio en el pensar, sentir y actuar desde el reconocimiento de los multicontextos.
Documento de Intereses y expectativas	Es el análisis de los resultados de la caracterización del sistema de consejería de estudiantes de primera matrícula, las encuestas de satisfacción e impacto, que diligencian los asistentes a las experiencias significativas, identificando aspectos de interés por cada una de las líneas de acción del bienestar.
Mediación In-Situ	Hace referencia a la promoción y participación de las acciones y experiencias de Bienestar de forma presencial, buscando dinamizar de manera asertiva las líneas de acción.
Mediación Virtual	Hace referencia a la promoción y participación de las acciones y experiencias de Bienestar de forma sincrónica o asincrónica, buscando dinamizar de manera asertiva las líneas de acción, a través de las herramientas tecnológicas como zoom, web conferencias, YouTube, Facebook Live, nodos virtuales.
Plan de Acción	Es la planeación estratégica que elaboran los líderes del Sistema, basado en el análisis de los resultados de la caracterización de la comunidad Unadista, de las encuestas de satisfacción e impacto, para la proyección, creación y ejecución de programas, proyectos, acciones y experiencias significativas en coherencia con los objetivos propuestos por cada Línea de acción.
Líder Nacional de Bienestar del Sistema de Bienestar Integral Unadista	Profesional que actúa en conjunto con el equipo de profesionales nacionales, zonales, realiza gestión de diferentes estrategias administrativas y pedagógicas para el cumplimiento de los objetivos de bienestar, en la consolidación del sistema y en el ejercicio de la dinamización de la vida universitaria de la comunidad Unadista en interrelación con los sistemas operacional, de alta política y funcional.
Líder de línea de acción del Sistema de Bienestar Integral Unadista	Responsable de diseñar y ejecutar el plan de acción de la línea a cargo en la mediación virtual- in situ, asesorar y acompañar a los líderes de bienestar de las zonas en el diseño y ejecución del plan de acción zonal.
Líder Zonal de Bienestar del Sistema de Bienestar Integral Unadista	Actúa como fractal del Líder Nacional de Bienestar, gestiona a nivel zonal, las experiencias significativas de las líneas de acción del bienestar integral Unadista.
Experiencias Significativas	Estrategias adelantadas para llevar el Bienestar Integral desde cada una de las líneas de acción, con el propósito de evolucionar de actividades a experiencias, las cuales generan valor, aprendizaje e impacto en la calidad de vida de la comunidad, fortaleciendo el desarrollo humano y aportando al mejoramiento de la calidad de Vida de los estamentos.
PES	Formato de Planeación, Ejecución y Seguimiento

	PROCESO: GESTIÓN DEL BIENESTAR INTEGRAL UNADISTA	CÓDIGO: P-9-1
	PROCEDIMIENTO: DESARROLLO DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DEL BIENESTAR INTEGRAL UNADISTA	VERSIÓN: 5-12-08-2024
		PÁGINAS: Página 4 de 15

UNAD © 2024

SIVISAE	Sistema de Información de la Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados en el que Bienestar reporta la trazabilidad de los eventos realizados (PES y Participantes)
----------------	---

3) Condiciones Generales

- 3.1 El plan de acción será diseñado de manera conjunta en mesas de trabajo con la participación del Líder Nacional, Líderes de Línea, Líderes Zonales del Sistema de Bienestar Integral Unadista, basado en el documento de intereses y expectativas.
- 3.2 Los líderes zonales desarrollarán las experiencias significativas programadas en el plan de acción zonal de acuerdo con los objetivos de cada una de las líneas de acción. Este plan es avalado por el Líder Nacional del Sistema de Bienestar Integral Unadista.
- 3.3 Es responsabilidad del Líder de Línea el desarrollo de las experiencias significativas en la mediación virtual a través de la herramienta tecnopedagógica Nodos Virtuales. Además de las experiencias significativas que establezca en el plan de acción de la línea.
- 3.4 Es responsabilidad de cada Líder de Línea y Líder Zonal del Sistema de Bienestar Integral Unadista, mantener actualizada, organizada, sistematizada y controlada la información de la gestión del Bienestar para dar respuesta oportuna y verás a los requerimientos internos y externos.
- 3.5 El análisis de las encuestas de satisfacción y de Impacto deben realizarse en el PES y en el reporte del SIGMA de acuerdo con lineamientos impartidos desde el liderazgo Nacional.
- 3.6 El registro de la información de las experiencias significativas (formato PES) y participantes se debe realizar en el SIVISAE con anterioridad a las fechas de corte establecidas para (SNIES, SIGMA, Balance de Gestión).
- 3.7 El análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción e impacto realizadas para las diferentes experiencias significativas de Bienestar tendrán una frecuencia semestral, se debe tener en cuenta las respuestas diligenciadas para la revisión y ajustes necesarios del plan de acción del Sistema de Bienestar acorde a los intereses y expectativas de los estudiantes y egresados.
- 3.8 Se debe tener en cuenta que el diligenciamiento de las encuestas de satisfacción e impacto realizadas por el Sistema de Bienestar a los participantes de las experiencias significativas NO son de carácter obligatorio.

	PROCESO: GESTIÓN DEL BIENESTAR INTEGRAL UNADISTA	CÓDIGO: P-9-1
	PROCEDIMIENTO: DESARROLLO DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DEL BIENESTAR INTEGRAL UNADISTA	VERSIÓN: 5-12-08-2024
		PÁGINAS: Página 5 de 15

UNAD © 2024

A4) Descripción del Procedimiento

Actividad de Control Operacional

Nº	4.1) Actividad	4.2) Insumos necesarios para la actividad	4.3) Descripción detallada de la actividad	4.4) Registros de Ejecución y de Resultados de la Actividad	4.5) Encargado de la actividad (responsables)
0	Identificar intereses y expectativas del Metasistema Unadista.	Caracterización a estudiantes nuevos (consejería académica), Análisis resultados de encuestas de satisfacción e impacto (in situ y virtual). Normatividad vigente asociada Bienestar Integral	A partir del análisis de los resultados de la caracterización de los estudiantes nuevos, las encuestas de satisfacción e impacto, se identifican los aspectos en que la comunidad mostró interés frente a los criterios de evaluación de las experiencias de Bienestar durante el periodo anterior, con lo cual se construye el documento de consolidación de intereses y expectativas del Metasistema.	Documento de consolidación de intereses y expectativas del Metasistema UNAD (Análisis de los insumos de la actividad 0)	Líder de Línea de Acción del Sistema de Bienestar Integral – VISAE- Líderes Zonales del Sistema de Bienestar Integral Unadista – VISAE-

	PROCESO: GESTIÓN DEL BIENESTAR INTEGRAL UNADISTA	CÓDIGO: P-9-1
	PROCEDIMIENTO: DESARROLLO DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DEL BIENESTAR INTEGRAL UNADISTA	VERSIÓN: 5-12-08-2024
		PÁGINAS: Página 6 de 15

UNAD © 2024

1. Experiencias Líneas de Acción del Sistema de Bienestar Integral Unadista

1.1	Establecer el plan de acción por cada una de las Línea de Acción del Sistema de Bienestar Integral Unadista.	Documento de consolidación de intereses y expectativas del Metasistema UNAD	De acuerdo con los resultados de la consolidación de los intereses y expectativas de la comunidad Unadista, los líderes de línea de Acción establecen objetivos macro y experiencias significativas, para cada una de las líneas de acción del Bienestar Integral Unadista y lo registran en el documento Plan de Acción.	Plan de Acción Nacional por cada Línea de acción	Líderes de Línea del Sistema de Bienestar Integral Unadista - VISAE
1.2	Revisar y aprobar los planes de acción por cada Línea de acción del Sistema de Bienestar Integral Unadista.	Plan de Acción por cada Línea de acción Documento de consolidación de intereses y expectativas del Metasistema UNAD	El Líder Nacional de Bienestar verifica que las experiencias significativas planteadas sean acordes a los intereses y expectativas de la comunidad y que cumplan con el objetivo de la línea. En caso de considerar algún ajuste se devuelve al paso anterior de lo contrario continua con el paso 1.3	Plan de Acción por cada Línea de acción aprobado	Líder Nacional del Sistema de Bienestar Integral Unadista - VISAE
1.3	Ejecutar el Plan de Acción por cada Línea de acción	Plan de Acción por cada Línea de acción aprobado	Una vez avalado el plan de acción, cada uno de los líderes de línea desarrolla las experiencias de	Publicación de experiencias significativas en la agenda nacional del	Líderes de Línea de Acción del Sistema de Bienestar Integral Unadista- VISAE

“La impresión de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA”

	PROCESO: GESTIÓN DEL BIENESTAR INTEGRAL UNADISTA	CÓDIGO: P-9-1
	PROCEDIMIENTO: DESARROLLO DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DEL BIENESTAR INTEGRAL UNADISTA	VERSIÓN: 5-12-08-2024
		PÁGINAS: Página 7 de 15

UNAD © 2024

			acuerdo con las fechas programadas en el plan de acción.	Sistema de Bienestar Integral Unadista, nodo virtual y los demás canales de comunicación Institucionales.	
1.4	Hacer seguimiento al desarrollo de las experiencias del plan de acción de cada una de las líneas de acción del Sistema de Bienestar Integral Unadista.	Plan de acción de Línea de acción aprobado Publicación de experiencias significativas en la agenda de Bienestar, en el nodo virtual. Registro del PES en el SIVISAE.	El líder nacional de Bienestar hace revisión trimestral al cumplimiento de las experiencias significativas propuestas en el plan de acción de línea de acción, mediante la revisión de los insumos relacionados en la actividad 1.4. De encontrarse inconsistencias según lo planteado, la Líder nacional realimenta al Líder de línea o de lo contrario continua con el paso 1.5	Correo de realimentación o acta de reunión	Líder Nacional del Sistema de Bienestar Integral Unadista - VISAE Líder de Línea de Acción Sistema de Bienestar Integral Unadista - VISAE
1.5	Aplicar encuesta de satisfacción	Instrumento encuesta de satisfacción	Para cada una de las experiencias significativas los líderes de línea de acción del Sistema de Bienestar Integral Unadista, aplican la encuesta de satisfacción una vez finalice la experiencia. Para la herramienta tecnopedagógica	Encuestas de satisfacción diligenciadas	Líder de Línea de Acción del Sistema de Bienestar Integral Unadista - VISAE

	PROCESO: GESTIÓN DEL BIENESTAR INTEGRAL UNADISTA	CÓDIGO: P-9-1
	PROCEDIMIENTO: DESARROLLO DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DEL BIENESTAR INTEGRAL UNADISTA	VERSIÓN: 5-12-08-2024
		PÁGINAS: Página 8 de 15

UNAD © 2024

			Nodos Virtuales, el instrumento se encuentra de forma permanente para el diligenciamiento de los usuarios.		
1.6	Analizar los resultados de la encuesta de satisfacción	Encuestas de satisfacción diligenciadas	Los líderes de línea de acuerdo con las encuestas de satisfacción diligenciadas realizan el análisis de la percepción de los participantes de las experiencias significativas, esta información se consolida en el formato PES que se registra en SIVISAE.	Informe de encuesta de satisfacción (Formato PES)	Líder de Línea de Acción Sistema de Bienestar Integral Unadista - VISAE
1.7	Aplicar encuesta de impacto	Instrumento encuesta de impacto	Este instrumento se aplica cada trimestre, se envía a los correos electrónicos de los participantes de las experiencias significativas.	Encuestas de impacto diligenciada.	Líder de Línea de Acción Sistema de Bienestar Integral Unadista – VISAE-
1.8	Analizar los resultados de la encuesta de impacto	Encuesta de impacto diligenciada	Los líderes de línea de acuerdo con las encuestas de impacto diligenciadas realizan el análisis que sirve como insumo para plantear las acciones de mejora que requiera el proceso.	Informe de encuesta de impacto	Líder de Línea de Acción Sistema de Bienestar Integral Unadista – VISAE-
1.9	Establecer recomendaciones a las experiencias de	Informe de encuesta de satisfacción e impacto	A partir de los análisis de las encuestas de satisfacción e impacto, así como los resultados de la ejecución de los planes de	Acta de reunión	Líder Nacional del Sistema de Bienestar Integral Unadista - VISAE

“La impresión de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA”

	PROCESO: GESTIÓN DEL BIENESTAR INTEGRAL UNADISTA	CÓDIGO: P-9-1
	PROCEDIMIENTO: DESARROLLO DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DEL BIENESTAR INTEGRAL UNADISTA	VERSIÓN: 5-12-08-2024
		PÁGINAS: Página 9 de 15

UNAD © 2024

Bienestar y toma de decisiones		acción se reúne el equipo de Bienestar Integral Unadista en sala de gestión y evalúan los resultados, para la toma de decisiones. Tener en cuenta lo establecido en la condición general 3.7		Líderes de Línea de Acción del Sistema de Bienestar Integral Unadista- VISAE Líderes Zonales del Sistema de Bienestar Integral Unadista - VISAE
--------------------------------	--	--	--	--

2. Experiencias en Zona del Sistema de Bienestar Integral Unadista

2.1	Adaptar el plan de acción nacional al contexto zonal	Documento de consolidación de intereses y expectativas de la zona. Plan de acción por cada Línea de Acción aprobado.	De acuerdo con los resultados de la consolidación de los intereses y expectativas de la comunidad universitaria de cada zona y el plan de acción de cada una de las líneas de acción, los Líderes Zonales del Sistema de Bienestar Integral Unadista, en conjunto con los directores de cada centro de la zona, construyen el plan de acción zonal. Las experiencias significativas deben dar cuenta del cumplimiento del objetivo de cada línea.	Plan de acción zonal del Sistema de Bienestar Integral Unadista.	Líderes Zonales del Sistema de Bienestar Integral Unadista – VISAE- Directores de Centro de cada zona
------------	--	---	--	--	--

	PROCESO: GESTIÓN DEL BIENESTAR INTEGRAL UNADISTA	CÓDIGO: P-9-1
	PROCEDIMIENTO: DESARROLLO DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DEL BIENESTAR INTEGRAL UNADISTA	VERSIÓN: 5-12-08-2024
		PÁGINAS: Página 10 de 15

UNAD © 2024

			Tener en cuenta la condición general 3.1		
2.2	Revisar y aprobar el plan de acción por Zona	Plan de acción zonal (incluye las líneas de acción del Sistema de Bienestar Integral Unadista). Documento de consolidación de intereses y expectativas de la zona.	El Líder Nacional del Sistema de Bienestar Integral Unadista en conjunto con los líderes de línea, verifica que las experiencias significativas proyectadas sean acordes a los intereses y expectativas de la comunidad y que cumplan con el objetivo de la línea. En caso de considerar algún ajuste se devuelve al paso anterior de lo contrario continua con el paso 2.3.	Plan de acción zonal de Bienestar aprobado	Líder Nacional del Sistema de Bienestar Integral Unadista - VISAE
2.3	Ejecutar el plan de acción zonal de Bienestar	Plan de acción zonal de Bienestar aprobado	Una vez aprobado el plan de acción zonal, cada uno de los líderes zonales de Bienestar desarrolla las experiencias de acuerdo con las fechas programadas en dicho plan.	Publicación de experiencias significativas en la agenda nacional del Sistema de Bienestar Integral Unadista, y los demás canales de comunicación de la zona.	Líderes Zonales del Sistema Bienestar Integral Unadista - VISAE
2.4	Hacer seguimiento a las experiencias de Bienestar	Plan de acción zonal aprobado.	El líder de línea hace revisión trimestral al cumplimiento de las experiencias significativas	Correo de realimentación o acta de reunión.	Líder Nacional del Sistema de Bienestar Integral Unadista - VISAE

“La impresión de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA”

	PROCESO: GESTIÓN DEL BIENESTAR INTEGRAL UNADISTA	CÓDIGO: P-9-1
	PROCEDIMIENTO: DESARROLLO DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DEL BIENESTAR INTEGRAL UNADISTA	VERSIÓN: 5-12-08-2024
		PÁGINAS: Página 11 de 15

UNAD © 2024

	proyectadas en el Plan de acción zonal	Agenda de programación de experiencias significativas Registros de participantes en el SIVISAE Formato PES	propuestas en el plan de acción mediante la revisión de los insumos relacionados en la actividad 2.4. De encontrarse inconsistencias según lo planteado, los líderes de línea realimentan a los líderes zonales (8 zonas) e informan al Líder Nacional de Bienestar Integral Unadista.		Líder de Línea de Acción Sistema de Bienestar Integral Unadista - VISAE
2.5	Aplicar encuesta de satisfacción	Instrumento encuesta de satisfacción	Para cada una de las experiencias significativas los líderes zonales de Bienestar aplican la encuesta de satisfacción una vez finalice la experiencia.	Encuestas de satisfacción diligenciadas	Líderes Zonales del Sistema Bienestar Integral Unadista - VISAE
2.6	Analizar los resultados de la encuesta de satisfacción	Encuestas de satisfacción diligenciadas	Los líderes Zonales Bienestar de acuerdo con las encuestas de satisfacción diligenciadas, realizan el análisis de la percepción de los participantes de las experiencias significativas, esta información se consolida en el formato PES que se registra en SIVISAE.	Informe de encuesta de satisfacción (Formato PES)	Líderes Zonales del Sistema Bienestar Integral Unadista - VISAE
2.7	Aplicar encuesta de impacto	Instrumento encuesta de impacto	Este instrumento se aplica cada trimestre, se envía a los correos	Encuestas de impacto diligenciadas	Líderes Zonales del Sistema Bienestar Integral Unadista - VISAE

	PROCESO: GESTIÓN DEL BIENESTAR INTEGRAL UNADISTA	CÓDIGO: P-9-1
	PROCEDIMIENTO: DESARROLLO DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DEL BIENESTAR INTEGRAL UNADISTA	VERSIÓN: 5-12-08-2024
		PÁGINAS: Página 12 de 15

UNAD © 2024

			electrónicos de los participantes de las experiencias significativas.		
2.8	Analizar los resultados de la encuesta de impacto	Encuesta de impacto diligenciada	Los líderes de zona de acuerdo con las encuestas de impacto diligenciadas realizan el análisis. Esta información se consolida y es insumo para la elaboración del Informe de Gestión del Procedimiento.	Informe de encuesta de impacto	Líderes Zonales del Sistema Bienestar Integral Unadista - VISAE
2.9	Establecer recomendaciones a las experiencias de Bienestar y toma de decisiones	Informe de encuesta de satisfacción e impacto	A partir de los análisis de las encuestas de satisfacción e impacto, así como los resultados de la ejecución de los planes de acción se reúne el equipo de Bienestar Integral Unadista en sala de gestión y evalúan los resultados, para la toma de decisiones.	Acta de reunión	Líder Nacional del Sistema de Bienestar Integral Unadista - VISAE Líderes de Línea de Acción del Sistema de Bienestar Integral Unadista- VISAE Líderes Zonales del Sistema de Bienestar Integral Unadista - VISAE

Continúa con el Procedimiento Gestión de Planes de Acción y Planes de Mejora P-1-1

FIN

“La impresión de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA”



PROCESO: GESTIÓN DEL BIENESTAR INTEGRAL UNADISTA

CÓDIGO: P-9-1

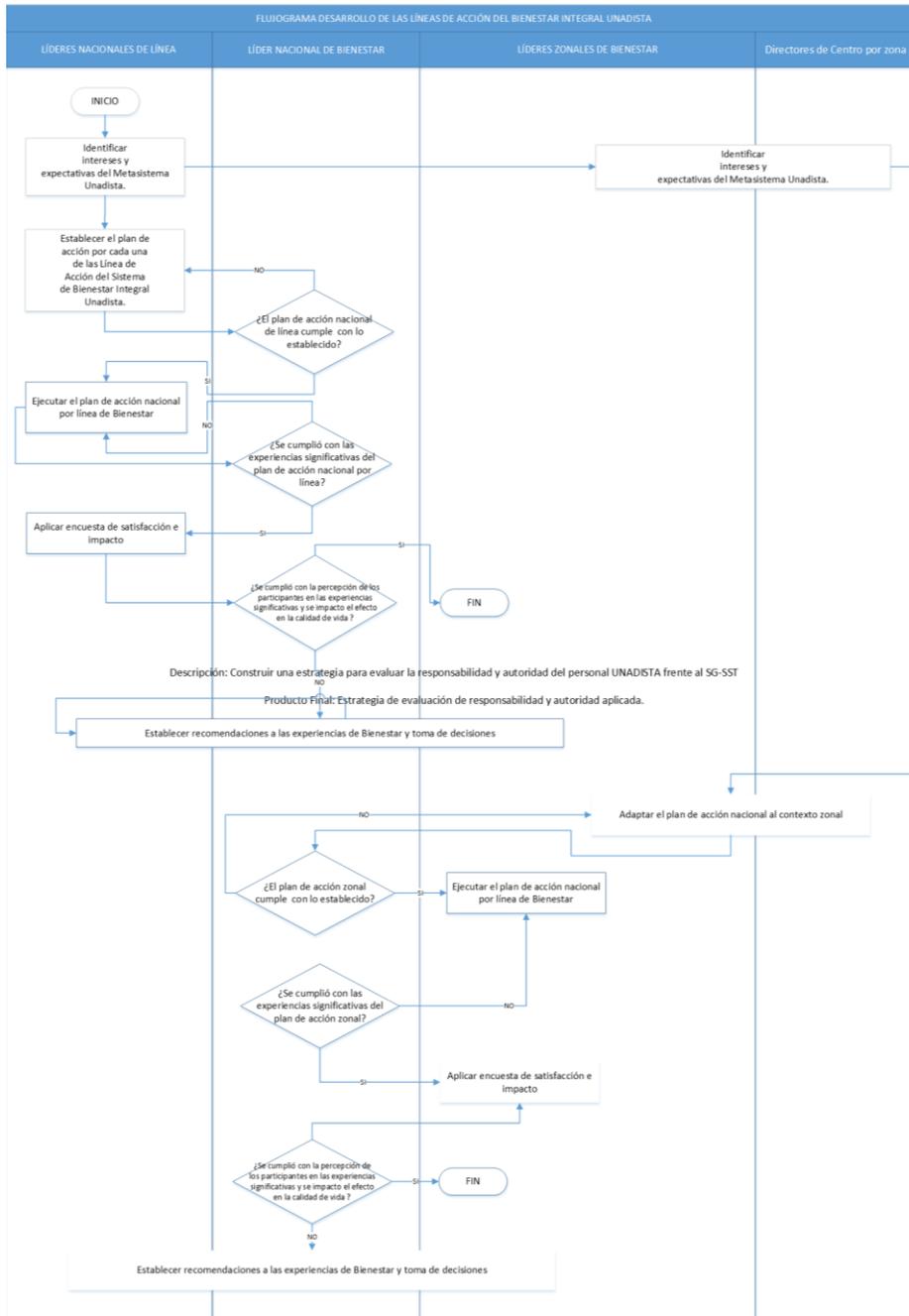
PROCEDIMIENTO: DESARROLLO DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DEL BIENESTAR INTEGRAL UNADISTA

VERSIÓN: 5-12-08-2024

PÁGINAS: Página 13 de 15

UNAD © 2024

5) Diagrama de Flujo del Procedimiento



“La impresión de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA”

	PROCESO: GESTIÓN DEL BIENESTAR INTEGRAL UNADISTA	CÓDIGO: P-9-1
	PROCEDIMIENTO: DESARROLLO DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DEL BIENESTAR INTEGRAL UNADISTA	VERSIÓN: 5-12-08-2024
		PÁGINAS: Página 14 de 15

UNAD © 2024

6) Normatividad y Documentos de Referencia	
6.1) Documento de consulta	6.2) Consulta en
Matriz de Marco Legal y Normatividad Aplicable	Ver enlace

7) Modificaciones/actualizaciones		
7.1) Versión	7.2) Fecha	7.3) Descripción resumida de la modificación/actualización
0	17/06/2014	Primera versión emitida
1	03/09/2015	Se actualizan condiciones generales y descripción del procedimiento y documentos de referencia.
2	15/05/2020	Se actualizan las actividades del procedimiento de acuerdo con las necesidades institucionales vigentes y se articula el procedimiento de Nodos Virtuales como parte de las mediaciones bajo las cuales se ejecuta el Bienestar Integral Unadista.
3	23-09-2020	Se ajustó el periodo de aplicación de la encuesta de impacto, ya que, de la manera como se está desarrollando no está siendo funcional para el reporte de avances en el SIGMA y también para la construcción del IGP.
4	4-30-09-2021	Se hace el ajuste del procedimiento donde se cambia el objetivo y el alcance teniendo en cuenta que el procedimiento de la GTHUM es responsable de llevar el bienestar a docentes, administrativos y desde la VISAE se lleva el bienestar a estudiantes y egresados. De igual manera

asegúrese de consultar la versión vigente en <https://sig.unad.edu.co>

	PROCESO: GESTIÓN DEL BIENESTAR INTEGRAL UNADISTA	CÓDIGO: P-9-1
	PROCEDIMIENTO: DESARROLLO DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DEL BIENESTAR INTEGRAL UNADISTA	VERSIÓN: 5-12-08-2024
		PÁGINAS: Página 15 de 15

UNAD © 2024

		se hacen ajustes a las condiciones generales y el desarrollo de las experiencias de acuerdo con el contexto actual.
5	12-08-2024	Se incluyen la condición general 3.7 y 3.8, se ajusta la descripción de las actividades 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 2.6 y 2.9, se elimina el IGP como mecanismo de reporte de información.